



AVISO DE NOTIFICACIÓN número 059 de 2020

Leticia, Diciembre 21 del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha presentado el señor SEGUNDO MOISES SOUZA VASQUEZ, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto DTA No. 0251 de fecha 06 noviembre de 2018 proferido por El Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA, *“Por medio del cual se inhibe de iniciar investigación sancionatoria ambiental en contra de SEGUNDO MOISES SOUZA VASQUEZ, sin identificar, por presuntamente haber incurrido en vulneración de las normas ambientales al realizar aprovechamiento de fauna silvestre, sin contar con el permiso correspondiente”*, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0251 de fecha 06 noviembre de 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

Anexo: Copia del Auto DTA No. 0251 de fecha 06 noviembre de 2018 en 4 paginas.


LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Valentina Fernández Rodríguez	Auxiliar Administrativo DTA	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506